

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Viernes, 31 de Marzo de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2.598

CRÓNICA DE PARÍS

EL PAPA Y EL CONGRESO DE LA PAZ

I.
Muchos periódicos, principalmente italianos, reproducen, en todo o en gran parte, un largo y conciencioso estudio que, con el título que encabezaba estas líneas, apareció por primera vez en la *Nueva Antología*, de Roma, y que fue firmado por monseñor Benigni.

Este nombre celebriño en los Círculos eclesiásticos, ha trascendido muy por fuera de ellos, y probablemente será desconocido para la mayoría de mis lectores.

Sin embargo, el que lo lleva es una de las más fuertes personalidades que se agitan en la Ciudad Eterna, y merecía, ciertamente, mayor notoriedad.

Si no ha logrado toda la que era de esperar, la culpa debe atribuirse, principalmente, aunque a primera vista parezca un contrasentido, a plétora de merecimientos, a lo exuberante de su naturaleza espiritual, a su temperamento combatido y avasallador cual ninguno.

Monseñor Benigni no cabe dentro del marco de ningún partido: todos son estrechos para él. No es clerical, es archiclerical; no es ultramontano, es ultramontano elevado a la quinta potencia.

Los partidos que más alto pregonan su adhesión incondicional a la Iglesia, por ejemplo, para atenernos a España, el carlismo y el integristmo, no le satisfacen por completo, no los encuentra bastantes *ultras*, y le inspiran instintivos recelos de liberalismo. De la pobre «Acción liberal francesa», presidida por el señor Piou, no hay que hablar, pues le espeluzna, y la considera como un engendro de la revolución.

Un hombre de esas condiciones, claro está que si, de una parte, ha de provocar fervientes entusiasmos (y, en efecto, monseñor Benigni tiene un grupo de admiradores que bien puede calificarse de fanáticos), de otra es natural que se atraiga enemistades implacables.

Así se explica que este ilustre Prelado, llamado por su ciencia, por su cultura, por la elevación de su entendimiento y la dignidad de su vida y de su carácter, a los más envidiados destinos, y que empezo, efectivamente, su carrera ocupando «un muy joven» altas posiciones, después ha sido apartado poco a poco de la vida activa, ha quedado fuera de turno, y vive oscurecido. Da miedo, por su exaltación, y muchos lo huyen por temor a comprometerse.

No le oí yo ningún sermón, ni ningún discurso, ignorando, por tanto, si es orador. Pero si he tenido con él conversaciones íntimas, de las que guardo indeleble recuerdo, y puedo asegurar que pocos «causeurs» he encontrado en el curso de mi vida que puedan comparársele.

Lo visto de su erudición, lo variado de sus conocimientos, lo agudo y expresivo de su lenguaje, la viveza de su espíritu, el ingenio con que cultiva la paradoja, a la que siente, como todos los hombres superiores, invencible tendencia, todo contribuye para que se pasen horas y horas al lado suyo en verdadero embeleso, pendientes de sus labios, pero con ser muy profundo, es todavía, si cabe, más brillante que profundo.

Presentado brevemente el autor, pasemos a su escrito.

Este como el título indica, ha sido inspirado por el deseo de probar que el Papa debe ser representado en el futuro Congreso de la paz.

La idea de que puede excluirse hacer montar en furor, como es de suponer, a Monseñor Benigni, «la táctica» —dice— del ataque contra la intervención pontificia en dicho Congreso, aparece ya claramente del conjunto de polémicas suscitadas hasta hoy sobre este punto por la Prensa internacional. Ese ataque se produce en dos líneas: una política y nacional, y otra general y jurídica.

La primera pretende denunciar el peligro que entraña para Italia aquella intervención, poniendo sobre el tapete la cuestión romana, del mismo modo que Cavour se aprovechó del Congreso de París para plantear la cuestión italiana.

La segunda apunta al principio mismo de la intervención papal, no sólo en el próximo Congreso, sino en cualquier acto político, porque el Papa, hoy autoridad exclusivamente espiritual, es y debe ser incompetente en el terreno de la política.

Monseñor Benigni demuestra que esas dos tácticas se ayudan, o mejor dicho, se confunden en una sola. La nacional trata de despistar los recibos de todos aquellos a los que interesa la cuestión romana que la influencia moral del Pontificado en la vida político-social de los pueblos. Pero al mismo tiempo esa táctica cu-

final, la que tiende directamente a obtener que se declaren la incapacidad y la incompetencia del Papado en toda participación futura en la vida política-social de los pueblos.

La tesis neutral de los adversarios es ésta: no siendo ya el Papa soberano político, sino jefe espiritual únicamente, carece de competencia para figurar en un acto político, tal como será el futuro Congreso. Y para completar esta tesis por una reducción absurdísima, se añade: si no se acepta este punto de vista, todo jefe de Iglesia o de Religión de Estado tendrá igual derecho a intervenir, cosa que los católicos serán los primeros en reconocer absurda.

«Nada más fácil» —dice monseñor Benigni— que escribir un grueso volumen para refutar esa tesis y los argumentos en que se apoya. Pero como hoy nadie lee tomos en folio, procurar encerrarse en pocas líneas la refutación a ese sofisma.

FRANCISCO MELGAR
París-Marzo 1916.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se encuentra en este el M. R. P. Incendio Fernández Bada, Provincial y Andalucía de la Orden de Predicadores.

Sea bien venido y reciba nuestros respetos:

♦♦♦

Ha regresado a Finana el ex diputado provincial don José Gallego, acompañando de su bella y encantadora hija María del Mar.

♦♦♦

De Madrid ha sido trasladado a Toledo, a petición suya, el inspector de policía, que lo fué de esta provincia, don Jesús Sáez Sobrino.

♦♦♦

Ha regresado a Madrid el ex diputado a Cortes don Julio Amado.

♦♦♦

Desde Purchena se ha trasladado a este el Director de la Escuela Normal de Maestros don Domingo Lozano.

♦♦♦

Ha marchado a sus posesiones de la provincia de Jaén, de donde continuará a Barcelona, nuestro distinguido amigo el rico comerciante de esta plaza, don Esteban de La Riva.

♦♦♦

Ha regresado de Málaga, con su esposa, nuestro querido amigo el práctico de este puerto don José González Núñez.

♦♦♦

El presidente del Club de Regatas don Arturo Lengo Parra regresó ayer a esta capital.

♦♦♦

Ha venido de Barcelona don José H. Sinclair, en unión de su señora.

♦♦♦

Ha regresado de Madrid y Barcelona el comerciante de esta plaza, don Antonio Murillo.

♦♦♦

Han venido de Berja el ex-senador del Reino, don Lorenzo Galdí y el abogado don Miguel Pardo.

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco.....	13°2
Idem húmedo.....	10°2
Barómetro.....	761°6
Termómetro.....	15°8
Máxima a la sombra.....	16°5
Minima.....	8°5
Al sol.....	30°5
Viento.....	N-3
Mar.....	Marejada
Cielo.....	Cubierto

POR LA TARDE

Termómetro seco.....	12°8
Idem húmedo.....	10
Barómetro.....	764°1
Termómetro.....	15°5
Viento.....	NE-2
Mar.....	Rizada
Cielo.....	Cubierto

Lluvia caída en el día de ayer..... 4°2 mm.

POR TELEGRAFO

Manifestaciones de Villanueva

El crédito de 14 millones

Madrid, 30.—El ministro de Hacienda, señor Villanueva, ha manifestado hoy a los reporteros que había solicitado a la firma del rey don Alfonso un decreto, concediendo un crédito de catorce millones de pesetas.

Agregó que será distribuido en la siguiente forma: 500.000 pesetas, para el ministerio de la Guerra; 500.000, para el de Gobernación; un millón, para Instrucción Pública, y los doce restantes para Fomento, seis de los cuales se dedicarán a Obras Públicas y los otros seis a la adquisición de carbón.

NUESTRA OPINIÓN

De moral política

Hay una clase de profesionales de la política para los que la moral de esa profesión reduce sus términos a la honrada administración de la hacienda; pero su entrem dentro de esa esfera los medios de que han de valerse para el logro de sus aspiraciones.

Así, vemos a personas, calificadas por su honradez y moral privada, no para mientes cuando se trata del logro de algún objetivo con vistas al cacicazgo, a la preponderancia en el mando o a las elecciones, abrir las pueras de par en par, y aún los brazos de alianza estrecha en amigable compadrazgo, a quienes acaso no les franquearan de muy buen grado las de sus propios lares, ni con mucho de su caja de caudales, cuantos admitiesen como mentores de sus hijos o personas de su intimidad familiar.

Es esta conducta la conciencia funesta de un egoísmo, que, manteniendo la falsa dualidad de personas, pública y privada, procura guardar del contagio su casa y los suyos, aunque para levantarse sobre las demás o humillar a sus enemigos perezca la ajena y el prójimo: y se quedan tan tranquilos y satisfechos, porque en esa esfera de la vida privada son modelos, indudablemente, de padres y de esposos, tan modelos que no dejarían a sus hijos vagar por esas calles engrosadas algaradas que ellos fomentan, desdorres que ellos planean.

Y no ven, por inconciencias acaso del momento, o porque el humo del triunfo momentáneo y pasajero les oscurece la luz de la serena reflexión, atentos sólo a alimentar el fuego de bajos instintos, aunque las llamadas den en rostro a personas dignas de toda veneración y respeto, y en esa pira de sus triunfos callejeros rezcan cosas santas e inviolables; no ven que hay en la tierra una justicia íntima, interna, social, que manifiestan de consulta la historia y la psicología de las multitudes, y que es como secreta mano de la Providencia; justicia que flota sobre los arrebatos y el tumulto de las pasiones, que, haciendo solidarios a los individuos de las acciones colectivas, así como establece reversibilidad de méritos, la establece también de responsabilidades y castigos; justicia que hará sean ellos blanco algún día de esos mismos desaturos y de esas mismas pasiones populares que ellos desataron y fomentaron.

Estas consideraciones nos vienen sugiriendo hace algún tiempo, y con nosotros, gran parte de la opinión sensata que no tiene que ver nada en la lucha entablada, el contemplar la actuación en la vida pública de algunos organismos que, desvirtuando los fines para que se formaran, traen a nuestra ciudad en continuo agitación, con el malestar consiguiente de este estado de cosas que produce en los ciudadanos pacíficos que tienen derecho a una vida tranquila turbada por las luchas encontradas de los opuestos bandos.

Nos referimos principalmente a la juventud ciudadana y al partido maurista. Nosotros hemos seguido con simpatía ese ardoroso avance hacia las derechas, como elementos de orden y de ciudadanía, de las juventudes mauristas, las que sin estímulos de medios personales, en pos de un hermoso ideal de regeneración política, secundan las inspiraciones de su jefe, y dan muestra de una consolidadora vitalidad en las principales capitales, actuando como propagandistas sociales y programando brindándoles un porvenir de seguridad.

Una ramificación de ese despertar brioso del partido maurista creímos nosotros la constitución de las juventudes mauristas y ciudadana en nuestra capital. Vimos a esa juventud trabajar perseverantemente por engrasar las filas haciendo ver a los jóvenes obreros que lo que no conseguían los partidos avanzados, lo lograban dentro del partido maurista, cuyas iniciativas y propuestas de una consolidadora vitalidad en las principales capitales, actuando voluntariamente del seno de la Iglesia, cuya sombra protectora no cobija su familia viva ni difunta, y que invita al pueblo para que mire con tan buenas ojos la tierra que consagra la santa cruz, como aquella que no consagró la Religión, queriendo ayer en peor condición que los pueblos salvajes. Nosotros no podemos acompañar a esos señores que en procesión laica van a un cementerio civil, y escuchan sin protesta como hiere sus sentimientos religiosos, pues nos consta que los tienen, la voz de un corifeo, apartado voluntariamente del seno de la Iglesia, cuya sombra protectora no cobija su familia viva ni difunta, y que invita al pueblo para que mire con tan buenas ojos la tierra que consagra la santa cruz, como aquella que no consagró la Religión, queriendo ayer en peor condición que los pueblos salvajes. Nosotros no podemos acompañar a esos señores que en procesión laica estrecho con los otros, escarnecen un día y otro el principio de autoridad, aún el de los representantes de la justicia, y que, profanando el respeto debido a su elevada jerarquía, involucrando temerarios para engañar a las masas y engañarse así mismos, como adormideras de la propia conciencia, falseando una amistad, que si la ha habido con el cacique, ha sido puramente personal y privada, no política, ofenden diariamente en sus periódicos a la persona dignísima por todos los conceptos de nuestro amadísimo Prelado, como pago a sus deseos por los intereses materiales y morales de nuestro pueblo, esos intereses material; que el creyendo defender cuando estampó su firma en una solicitud puramente profesional y civil, no política, y le ofenden con conceptos injuriosos, con comparaciones irreverentes, abusando hasta de la santa palabra de Dios que guardan las Escrituras Sagradas, intentando con maligna perversidad ponerle en frente de su clero, cada vez más compacto, más unido a su Prelado; a ese clero, que ya no pueden separar de su cabeza, es ahora víctima propiciatoria de sus injurias, de sus calumnias, de sus impropios de taberna en un periódico dominical que ha suplantado, y aún superado en lo gordo y sucio, al «Motín» y al «Cencero» en nuestras calles y plazas, periódico criado a los pechos y cuidados de esos señores y que ya, finalizando su mascara policial, asoma los cuernos de su impiedad, como el diablo.

Nosotros no podemos, cién veces lo repetimos, no podemos estar al lado de los unos, ni de los otros, que tienen por armas principales ues periódicos, cuyo haber de méritos es más que sobrado para ser condonados, no habiéndolo sido ya por un exceso de bondad y aún de caballería de esa misma autoridad eclesiástica que ellos escarcean e irrefrenar. Los que si nos extraña es que a ellos les extiende su conducta. Lo que si nos choca es que ellos puieran imaginar que nosotros pudieramos trazar ataques contra el caciquismo que nos otros reprobamos en toas sus formas?

Lo que si nos extraña es que a ellos les extiende su conducta. Lo que si nos choca es que ellos puieran imaginar que nosotros pudieramos trazar ataques contra el caciquismo que nos otros reprobamos en toas sus formas?

Consejo de ministros

En Palacio

Madrid, 30.—A la hora anunciada reunión hoy en Palacio el Consejo de ministros bajo la presidencia del rey don Alfonso.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso resumen, y tratando la política internacional mencionó la conferencia de los aliados celebrada en París, en la parte económica, que dejó por los suelos el principio de autoridad, y en la que se cantan consonantes a un estribillo con que se ofende lo más sagrado que hay sobre la tierra, aun cuando sea la de nuestro más irreconciliable enemigo, una madre.

Respecto de política interior expuso los preparativos electorales y mencionó el aspecto que presenta el problema de las subsistencias.

Luego, hablando el presidente con los reporteros, les anunció que mañana llegaría a esta corte el alto comisionado en Marruecos, general Jordana, quien conferenciará con el ministro de la Guerra sobre los problemas de la guerra.

Terminó diciendo que el general Gómez Jordana regresará el sábado a Tetuán.

EN LA CATEDRAL

Esta tarde, a las 6 y media, continúa en dicha Iglesia su predicación cuaresmal el Rvdo. Padre Francisco, Fr. Bernardino de María Uzáil.

De Caridad</h3

de un sitio en regla, si bien no con el procedimiento de la época del gran Felipe II o sea el de la mina y el de las paralelas, sino con el moderno de apoderarse de las posiciones dominantes; ahora se batirán por la posesión de la cota 300, que domina a la célebre de Mort Homme, que sólo tiene 200. Nuestros desfiladeros de los Pirineos son mucho más formidables que los de Verdún, pero necesitan serios bien conocidos, para lo cual hay que avanzar las guarniciones hacia las fronteras. Burgos, Valladolid y Zaragoza, y sobre todo Madrid están demasiado lejos. Además conviene tener desfiladeros preparados, artillados y con depósitos de municiones. La previsión es la mitad de la victoria.

SEBASTIÁN MANTILLA.
Teniente coronel de Estado Mayor.

NO HAY REMEDIO?

LA CUESTIÓN DEL PAN

Nuevamente hemos de volver a tratar de la cuestión del pan para que nuestra voz sea escuchada por la Junta de Subsistencias, y, especialmente, por el alcalde, a fin de que se adopten las medidas necesarias, energéticas, que tiendan a evitar abusos, una vez comprobados.

Este asunto ya trae *cola* y a pesar de su capital interés, aún no se ha hecho nada decisivo.

Las medidas que se toman en defensa de los intereses del público, harán mermados por mor de las «consabidas» circunstancias actuales que constituyen el *filón* de no pocos desaprensivos mercaderes, hasta aquí han sido muy suaves y por consiguiente ineficaces por no llamarles ridículos.

Si previo aviso oficial muchos panaderos, si no todos, han elevado el precio, notándose extremada contrariedad en los consumidores, especialmente en la clase pobre.

La arroba de pan de familia, el de lujo es lo que menos hace al caso, cuesta ya nueve pesetas, generalmente, pues aunque algunos tahoneros lo vendan a 850, más son los que lo venden a 9 y no pocos los que pretenden expedírlo a más alto precio.

Esto precisa una justificación legal, que las autoridades lo sepan, que la Junta de subsistencias lo estudie y que la alcaldía, sobre todo, averigüe el por qué de esta diversidad de «pareceres», entre los mismos tahoneros, en los que se viene observando que no son precisamente los más desahogados en la industria los que venden a menor precio sino los más modestos industriales.

Que estemos en período electoral no entorpece la labor que pueda emprenderse pues así se ha declarado en una reciente Real orden que nosotros hemos publicado.

Más que la Junta de subsistencias, la alcaldía tiene medios suficientes para obligar a los panaderos a que endan a justo precio y peso cabal.

Este del peso sigue constituyendo un enorme abuso que no desaparece ni la apatía del municipio.

Si diariamente se verificaran represos no se vendería el pan falso con el único descaro que se viene haciendo.

Indudablemente, como no se adopta una resolución eficaz y continua, la cuestión del pan provocará un grave conflicto de lamentables consecuencias.

Esto no debe ocultarse a las autoridades que tienen el alto deber de velar por los intereses del vecindario no pueden presenciar impasibles los calificables atentados que contra los se cometen.

Para cuándo se va a dejar lo del establecimiento de tabernas reguladas de que tanto se ha hablado? ¿Es que todavía no se estima llegado el momento?

POR TELEGRAFO

DE BARCELONA

Varias notas

Barcelona, 30.—En el mitín celebrado anoche por los autonomistas, se dieron incidentes, cambiándose los y bofetadas. Dicen de Manresa que se ha solivado la huelga de cerrajeros. En Tarrasa se trabaja con ahínco a que triunfe la candidatura del señor Salas.

En Sabadell se han celebrado funciones teatrales y partidos de «foot». Para allegar socorros a las víctimas del «Príncipe de Asturias», la prensa barcelonesa encomienda la ira artística del maestro Granados. La familia del ilustre compositor ha ido a lo que se han celebrado pruebas de caridad en entidades españolas y extranjeras.

Se han suspendido los conciertos en el Salón Granados hasta conocer el resultado del citado maestro. E desvanecen las esperanzas de se salvarán él y su esposa pues confirmado que embarcaron en Sussex y el ingeniero señor Corradi que les vió caer al mar.

SERA ELLA?

Sobre un crimen

Anteayer dábamos cuenta a nuestros lectores del telegrama circular cursado por el Director general de Seguridad, señor La Barrera, para la identificación del cadáver que el dia 14 de Febrero último apareció horriblemente mutilado bajo el puente de Riera del Palau, en el término de San Andrés de la Barca, de la provincia de Barcelona.

Decíamos que el cadáver, perteneciente a una joven de unos 16 a 18 años de edad, aparecía carbonizado casi completamente, pues el malhechor o los malhechores trataron de hacer desaparecer las huellas de su crimen arrancando aquél una hoguera.

La jovencita asesinada tenía 155 metros de estatura, dientes iguales y muy blancos, pelo castaño, ojos pardos, cara pequeña, delgada, el pulpo de la oreja izquierda desgarrado, y el de la derecha sin perforar completamente.

En el dedo anular de una de las manos presenta una cicatriz antigua.

A raíz del crimen, según relieren los periódicos de la corte, creyese que se trataba de una mendiga; pero después se probó que llevaba medias de seda.

Mes y medio lleva el Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat practicando investigaciones, y éstas han dado hasta ahora un resultado negativo.

Por suponerse que la pobre muchacha víctima del crimen no era de la región catalana, se cursaron las ordenes necesarias para que por la policía de toda España se realizaran trabajos de investigación.

Apenas recibiese en Almería el telegrama aludiendo, comenzó su gestión el personal afecto a la inspección de Vigilancia de esta provincia, logrando averiguar que en el parador de Martínez habitaba una mujer llamada Carmen Álvarez García, de 49 años de edad y viuda de Agustín Gómez Ortega, a la cual ha tiempo faltaba una hija.

Ayer fué Carmen llamada a la Inspección y en su comparecencia hizo declaraciones que quien sabe si pudieran aportar un rayo de luz en las tinieblas de que está rodeado este espantoso crimen.

Dijo la citada mujer que su hija, Luisa Gómez Álvarez, de 17 años de edad, se ausentó hace dos años de Almería, por Fácula, en unión de un sujeto llamado Pedro López Blasco, de unos 36 a 38 años de edad, y de un hermano de este nombrado, Juan, ambos vendedores ambulantes de juguetes de cristal.

Estos serían recordados, seguramente, por muchos de nuestros lectores, pese a lo que la Plaza de Astados estuvieron instalados por aquella fecha, expidiendo su mercancía.

Agregó la madre que de su hija, no ha tenido noticias desde el dia 12 de Noviembre último, en cuyo dia se escapó desde San Roque (Cádiz), ansiando su salida para Málaga, y Almería y adjuntando, no obstante, la dirección precisa para que contestara a su carta.

Desde esa fecha, añade la madre que ignora el paradero de Luisa.

En su declaración hizo constar Carmen que Juan López Blasco era de muy malas costumbres y que aconsejaba a su hermano Pedro en contra de la joven, la cual era inmadura y constante.

Así se lo comunicaba Luisa en una carta fechada en Badajoz en 7 de Septiembre de 1914, la cual se revelaba el sufrimiento de la joven muchacha al lado de los desplazados hermanos.

La madre de la joven dio a sus señas de su citada hija, y estas coinciden en mucho con las que el telegrama de la Dirección de Seguridad contiene. Esto hace abrigar la sospecha de que quizás la actividad de la policía haya dado lugar a que no impune un crimen cuyo relato no puede por menos de impresionar honestamente.

Dice la madre que su hija era de estatura baja, de ojos pardos, caídos, pelo castaño, piel blanca, dientes bien alineados y blancos; tenía un brazo cicatrizado por una quemadura que hace tres años se produjo con agua hirviendo. Además tiene una de las orejas imperforada a causa de una enfermedad, hasta el punto de no poder usar pendientes. Su cara era peqüena.

Los anteriores datos se han remitido a la Superioridad por si pudieran contribuir a la identificación del cadáver y con ella, a la persecución de los desnaturalizados autores del horroso crimen.

DE FOMENTO

EL SULFATO DE COBRE

Durante el dia de ayer formularon pedidos de sulfato de cobre ante la Secretaría del Consejo Provincial de Fomento, ocho viñicultores, cuyos nombres no publicamos hoy por falta material de espacio.

El total de sulfato de cobre pedido asciende, con las cantidades interesa das ayer, a 54.742 kilos.

DE FOMENTO
No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

SERÁ ELLA?

Notas políticas

Visitas al conde

Madrid, 30.—Una comisión de fabricantes de Barcelona presidida por el gobernador civil de aquella provincia, señor Suárez Inclán, ha visitado esta tarde al jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, para pedirle que se permita la libre importación de ciertas primeras materias.

También visitó al presidente el general Fernández Silvestre.

Las elecciones

Madrid, 30.—Mañana publicará la *Gaceta* una Real orden circular del ministerio de Gracia y Justicia, declarando caducadas todas las licencias y términos poseedores de los secretarios de todos los Tribunales y Juzgados, quienes deberán hallarse en sus respectivos cargos el dia 2 de Abril.

La cartera de Hacienda

Madrid, 30.—Asegúrase que el jefe del Gobierno, pensando en que el ministro de Hacienda señor Villanueva, ocupará la presidencia del Congreso, ha ofrecido dicha cartera al señor José Ibáñez.

Parece que este se resiste a aceptarla, y se asegura que el conde se la ofrecerá al señor Suárez Inclán.

En Bilbao

Madrid, 30.—Dicen de Bilbao que las elecciones presentanse agitadas.

El alcalde maurista señor Pover, que le presentó el partido por Durango, al recibir el mandato del señor Ibáñez, que se retira para no perjudicar la candidatura del señor Ibarra, se ha separado del partido, manteniendo su candidatura con carácter de independiente.

INTO ERABLE

La recluta de obreros

Aunque más de una vez se han determinado por el Gobierno y divulgado en los periódicos oficiales y en toda la prensa los requisitos indispensables para permitir la salida de obreros al extranjero especialmente a Francia, todavía existen incertidumbres que ignoran las formalidades que deben tener para salir de España sin embargo de esa causa grandes perjuicios.

Al noche mismo tuvimos ocasión de hablar con varios vecinos de Tabernas que fueron traídos por un agente para embarcar con destino a Francia en donde se les había ofrecido darles ocupación en una fábrica de municiones, resultando después que no pueden salir de Almería por no estar convenientemente documentados para la expedición.

Eos obreros a quienes aludimos, viéndose abandonados en la capital acudieron a la inspección de Vigilancia para denunciar lo que les ocurría a los efectos que procedieran.

Según tenemos entendido son unos 60 hombres los que han sido contratados para marchar a Francia, cuya expedición debe verificarse mañana.

Fomento bien, debemos creer que los obreros irán en las condiciones debidas que les ponga a salvo de todo engaño, y que los que por la falta de documentación no puedan marchar recibirán la indemnización correspondiente por parte de quienes los recutan.

En este último caso están los ocho vecinos de Tabernas que anoche acudieron a la inspección de Vigilancia para pedir el apoyo de las autoridades.

Si en Almería han descubierto el engaño o el error del agente que los trajo y en Almería está también ese agente nada más lógico que aquí se reciba la reclamación que aquejos hacen y se les haga justicia, sin que para pedirlo tengan que volver a Tabernas y allí reclamarla como afirmanano noche cierta autoridad con muchos años de práctica y servicios.

Esa teoría es muy acomodaticia para cuando se quiere esquivar el bulto, puesto que el asunto está más claro que el agua: unos hombres que salen de Tabernas conducidos por un agente que les ofrece llevarlos a Francia, que llegan a Almería y se les dice que no pueden embarcar por falta de documentos. Si tienen esos hombres que ir a Tabernas para pedir justicia creemos que no se necesita haber estudiado leyes ni llevar muchos años de policía para dar la respuesta, que solo la razón natural dicta.

Partiendo de ese caso concreto no vamos a permitir dar la voz de alarma para que los obreros tanto de los pueblos como de la capital vivan previniéndoles y no se dejen guiar de los falsos ofrecimientos de los muchos «vividores» que no saben dedicarse a empresas nortes queriendo medrar a costa de la inconsciencia e ignorancia de muchos desgraciados.

La región pantanosa está inundada.

En el frente del Kaukasus ocupamos las posiciones turcas establecidas en las alturas izquierda del río Ojenedere.

De sede Roma

Varias notas

Madrid, 30.—Se ha comentado mucho la carencia de noticias de Alemania y Austria durante la mañana de hoy, ignorándose la causa.

Parte oficial

Ruso

Madrid, 30.—Desde París reexpidieron el siguiente despacho oficial de Petrogrado:

El gran cuartel general ruso, dice:

En la región de Dwinsk continúan los combates.

Nuestras tropas forzaron las alambradas de las posiciones enemigas en el frente de Sonnino, desalojando a los alemanes.

Varios taubes bombardearon a Politz y Luiminet.

Ha comenzado el deshielo, dificultando las operaciones de artillería.

La región pantanosa está inundada.

En el frente del Kaukasus ocupamos las posiciones turcas establecidas en las alturas izquierda del río Ojenedere.

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Juan Antonio Martínez Limones.

Practicante, don B. Amador Díaz.

Retén: Médico, don Rafael García Langle.

Practicante, don Antonio Herrera.

Establecimientos benéficos

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11.

Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano.

Practicante, don José Gil Segura.

Retén de 3 a 5: practicante, don Manuel Moriana.

Casa municipal de socorro

De Instrucción pública

Acuse de recibo

El Jefe de la Sección de Murcia remite a la de Almería, un recibo suscrito por don Basilio Fernández Matute en el que se acredita que le ha sido entregada la credencial de maestro de Cuevas expedida a su favor por el Rectorado de Granada en virtud de concurso general de traslado.

Expediente de reintegro

El Jefe de la Sección de Málaga remite copias de las peticiones y fallo recaído en el expediente de reintegro de material contra doña Teresa González Abad, maestra que falleció de Marbellay que según aquella Sección sirve en esta provincia, en cuyo asunto debe haber error porque no existe ninguna maestra en Almería con el expresado nombre.

El expediente de que hacemos mención absuelve a la maestra de reintegrar cantidad alguna.

Título diligenciado

Se ha diligenciado con la orden del traslado a la Escuela de Huécar Ovora que le ha sido adjudicada, el Título administrativo de la maestra de María doña Concepción Salcedo López.

Clases pasivas

La parte dispositiva de la Real orden sobre las clases pasivas del Magisterio, dice lo siguiente:

1º Por la Contaduría de la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio e Instrucción primaria, se publicará en la "Gaceta de Madrid" una relación detallada de los actuales perceptores del fondo pasivo por los conceptos de pensiones de viudedad y orfandad a fin de que por las Secciones administrativas se manifiesten en el plazo de quince días contados desde que termine la publicación, si alguno de dichos preceptores figura en sus respectivas provincias como Maestros en activo servicio, ya en concepto de interinos o de propietarios. En el caso de que algún perceptor desempeñe Escuelas nacionales, las Secciones harán constar la fecha en que comenzaron sus servicios, Escuela que regente, sueldo que disfruta y número del Escalafón general, adoptándose por la citada Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio la resolución a que haya lugar.

2º Por la Secretaría de la citada Junta, se publicará mensualmente en la "Gaceta de Madrid", una relación de los expedientes que hayan sido recibidos en solicitud de pensiones de viudedad y orfandad, para que por las secciones administrativas se manifieste en el plazo de ocho días si alguno de los solicitantes figura como perceptor del fondo pasivo por concepto distinto o como Maestro en su servicio, indicando en ambos casos la fecha de la concesión o nombramiento, sueldo o cuantía del haber, Escuela que desempeña y número del Escalafón general.

Tanscurrido el plazo fijado a las Secciones se procederá por la Secretaría de la Junta Central a la resolución de los expedientes siendo en todo momento responsables las Secciones de las omisiones e inexactitudes que pudiesen después parecer, y

3º Un mes antes de la época fijada y en la que ha de tener lugar la revista anual de presencia de jubilados y pensionistas del fondo pasivo, la Comisión de la Junta Central, publicará en la "Gaceta de Madrid", relación detallada de los interesados que están obligados a sufrir el retiro, y a fin de que esta publicación surta los mismos efectos que los consignados en el apartado primero.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a Almería contiene entre otras disposiciones las siguientes:

Instrucción: Real orden dictando reglas al objeto de evitar puderse perjudicar el fondo pasivo del Magisterio con el pago de cantidades indebidamente por aquellos que están comprendidos en los casos de incompatibilidad señalado por el Real decreto de 2 de Diciembre de 1910.

Fomento: Reales órdenes autorizando a favor del presidente de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior, los gastos de 24.000 y 15.000 pesetas, respectivamente, para atender a los que se mencionan.

Otra autorizando a las Compañías de los Caminos de hierro del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante para reducir temporalmente en un 25 por 100 los precios para el transporte de trigo tienen en vigor, tanto en sus tarifas locales como en las combinadas, y que esta reducción empieza a contarse desde el día 1 de Abril hasta el 30 de Junio próximos.

Otra disponiendo se libre por títulos y a justificar, a favor del cajero de la Asociación general de Ganaderos del Reino, la cuantía de 10.000 pesetas, consignada en presupuesto para premios, visitas, análisis, consultas y demás servicios análogos relacionados con las industrias derivadas de la leche.

Boletín Oficial

Decreto de admisión del registro minero titulado "Tíangulo", del término de Cobdar.

Anuncio de la Universidad de Granada relativo a la matrícula no oficial en la Facultad de Ciencias.

Relación de Jurados que han de conocer de la causa instruida en el juzgado de Gérgal, sobre homicidio, contra José Navarro Salvador y José Navarro López.

Lista de compromisarios del ayuntamiento de Chirivel para la elección de sacerdotes.

Tarifa de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Turre para el año actual.

Requisitorias y edictos.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, VIERNES.—(Abstinencia). Los Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Amós, profeta; Benjamín, diácono y mártir; Teodoro, obispo; santas Félix, mártires; Revocato, obispo; santas

Cornelia y compañeras mártires, y santa Balbina, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de los Dolores en Santiago.

SANTOS DE MARTÍN, SÁBADO.—Santos Venacio, obispo y mártir; Victor y Esteban, mártires; Hugo, obispo; santa Teodora, mártir, y la beata Catalina Yornas, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Carmen en San Sebastián.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Todos los días de cuaresma son días de ayuno para los que no siendo pobres no han tomado las Bulas de Cruzada y abstinenias ayuno, debiendo también de abstenerse de huevos y lacticinos.

Para los que son pobres o han tomado las antedichas Bulas, únicamente son días de ayuno los miércoles, viernes y sábados, debiendo abstenerse de carnes tan sólo los viernes.

Los demás días se puede mezclar carne y pescado en una misma comida.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En Santiago.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

INDULGIENCIAS.—Para ganar las indulgencias concedidas por la Bula de Cruzada para el tiempo de Cuaresma basta visitar una iglesia u oratorio público o semipúblico, rezando vocalmente en estas visitas por las intenciones del Papa las precies que cada uno crea convenientes, pero se cumple con rezar un Padrenuestro, Ave María y Gloria.

Para ganar las plenarias del Jueves Santo y Resurrección se necesita además confesar y comulgar.

Las de los restantes días de Cuaresma, aunque son parciales, se pueden ganar como plenarias confesando y comulgando.

Los que comulgán todos o casi todos los días pueden ganar esas indulgencias plenarias sin necesidad de confesarse nuevamente para este fin; para cualesquier de ellas puede hacerse la confesión y comunión en uno de los ocho días que preceden al de la indulgencia.

Todas estas indulgencias son aplicables a los difuntos.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Mes de San José. Todos los días en la misa de 8 y media y por la tarde después del Santo Rosario se hará el ejercicio en honor del Santo o Patriarcas.

Durante la cuaresma, por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario y lectura. Los domingos, mañanas y jueves se tendrá el Vi Crucis y la liturgia doctrinal.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS. Continúan hoy, a las 3 de la tarde, y terminarán el 2 de Abril con la comunión general a las 8 y media, bajo la dirección del P. Santiago Carrasco.

Plan de los ejercicios

Mañana.—9 y media, Santa Misa; 10, Meditación "Sálvame Virgen María"; 10 y media, Plática.—Perdón, yo Dios mio!

Tarde.—3, Santo Rosario.—Meditación; 4, Examen práctico.—Cánticos.

Se invita a las congregaciones de las Hijas de María, Apostolado, Buena Muerte, Propagación de la Fe, Auxiliadora de enfermos y las Marias.

EN SANTO DOMINGO.—Los días de cuaresma, al oscurecer, se rezará el Santo Rosario, y a continuación habrá Plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves por los PP. de la Comunidad.

Los martes y viernes Vía Crucis dármanse a la vez al final el Lignum Crucis.

Los domingos habrá sermon sobre el Santo Evangelio.

CUMPLIMENTO PASCUAL.—Ya se pueden cumplir los graves preceptos imuestos por Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua.

EN SANTIAGO.—Los días de Cuaresma Santo Rosario a las siete, y ejercicios del P. Valverde.

Academia de corte y confección

ENSEÑANZA DE CORTE Y CONFECCIÓN DE VESTIDOS Y SOMBREROS.

Sistema rápido y sencillo, por medio de centímetro. Horas: de 2 a 5 de la tarde.

Se confecionan vestidos y sombreros a precios razonables.

Corte y preparación de toda clase de prendas.

Cotilde Linares.—Calle Real, 57, principal.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Cataluña", procedente de Málaga, con carga general y 30 pasajeros.

—Idem "Antonio López", procedente de Málaga, con carga general y 2 pasajeros.

—Laud "Elvira", procedente de Motril, con esparto.

—Paliebot "Alejos", procedente de Barcelona, con carga general.

—Goleta "Manuela Galán", procedente de Barcelona, con loza. Este buque entró de arribada.

—Bergantín goleta "María Asumpta", procedente de Lisboa, con carga. Entró de arribada.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Antonio López", para New York, con carga general y 362 pasajeros, de ellos 33 tomados en este puerto.

—Idem "Cataluña", para Cartagena, con carga general y pasajeros.

—Idem (inglés) "Ulidia", para (2), con mineral de hierro.

Noticias

VIERNES DE CUARESMA

Empanadas de pescado y salmón. Confitería Sevillana. Príncipe, 6 y Bulevar, 44.

Suspensión alzada

Por auto de la Audiencia provincial ha sido alzada la suspensión que se acordó contra los concejales del Ayuntamiento de Almería, don José María Torrijos, don Antonio Rodríguez Ortiz, don José Oliva Martínez y don José Martínez Ortiz.

En su virtud se ha ordenado el reintegro en su cargo de dichos concejales y el ceso de los que lo desempeñaban internamente.

Tienda Asilo

La Tienda Asilo repartió el día 29 554 raciones.

LA INDEPENDENCIA

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ni gún remedio hasta el dia empleado que dé mejore resultados para a completa curación del **asma**, la **disnea**, y los **catarros crónicos**.

En ayuno y recomendado por celebradas méicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

Últimos telegramas

Diario de la mañana



Joyería MALAGUEÑA

SEBASTIAN PEREZ, 4

Nuevo establecimiento de Joyería, Platería y Relojería

Verdaderas novedades

Lo más moderno en el ramo de Joyería

Taller de construcción y compostura de toda clase de alhajas

Compostura de relojes, GRABADOS

DORADOS Y PLATEADOS con procedimientos modernos

PRECIOS ECONÓMICOS

Se compra oro, plata y platino, a mejor precio que ninguna otra casa

Sebastián Pérez, 4.

ALMERIA

MUEBLES

Grandes talleres mecánicos

Existencias en toda clase de mobiliarios

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Herederos y Hermanos de Jose Martinez Herrera

EXPOSICION Y ALMACENES-NAVARRO RODRIGO, 4 y 6

TALLERES: CALLE DE EGUILIO-ALMERIA

Exportación.—Se facilitan presupuestos

Los números han de presentarse correlativos;

Cupón núm. 10

Que deberá presentarse en la Administración de

La Independencia

para optar al regalo de

Un reloj de plata con llaves de oro

Marca CYRUS

Por cada diez de estos cupones LA INDEPENDENCIA entregará un regalo, cuyo número estará comprendido entre los del último sorteo de la lotería nacional del mes de Junio próximo, que ha de servir para adjudicar dicho regalo.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARÍS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consultas:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tardes

PUERTA DE PURCHENA, NÚMERO 8

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, extero de los Hospitales de la San

GRAN BARATO DE TEJIDOS

Los grandes almacenes de LA ESTRELLA DE ORO, de JUAN MORATA, situados en la calle Real núm. 5, muy en breve serán trasladados a la calle de las Tiendas, núm. 15, y en su consecuencia el dueño de estos Almacenes pone en conocimiento del público en general que desde esta fecha realiza cuantas existencias hay, a mitad de su valor.

Especial rebaja en la pañería, lanares, sedería, abrigos de señora, chales pañetes de lana y algodón, pellizas y corsés.

GRAN BARATO DE TEJIDOS

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

BODEGAS GALLEGAS

MEDALLAS DE ORO

Santiago 1909 Valencia 1910

Fídanse en todas partes estos excelentes vinos

Vinos finos de mesa

Exportación a las Américas

PEARES-ORENSE (ESPAÑA)

La correspondencia debe dirigirse a

PEDRO ROMERO Y H. NOS (Banqueros)

ORENSE

FUMADORES

¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.

clás de cera para el culto
Calidades litúrgicas más ragtizadas
Marcas registradas

"MAXIMA") Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.
"NOTABILIS") Para las demás velas del Altar.
Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Escritorio de la S.ª Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.
RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que no se ha cambiado el principio al fin, con la misma guarnición y tapicería que las excelentes bujías anteriores.

ENVIOS A ULTRAMAR
Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA (ESPAÑA)



Export Bier

Estrella Roja

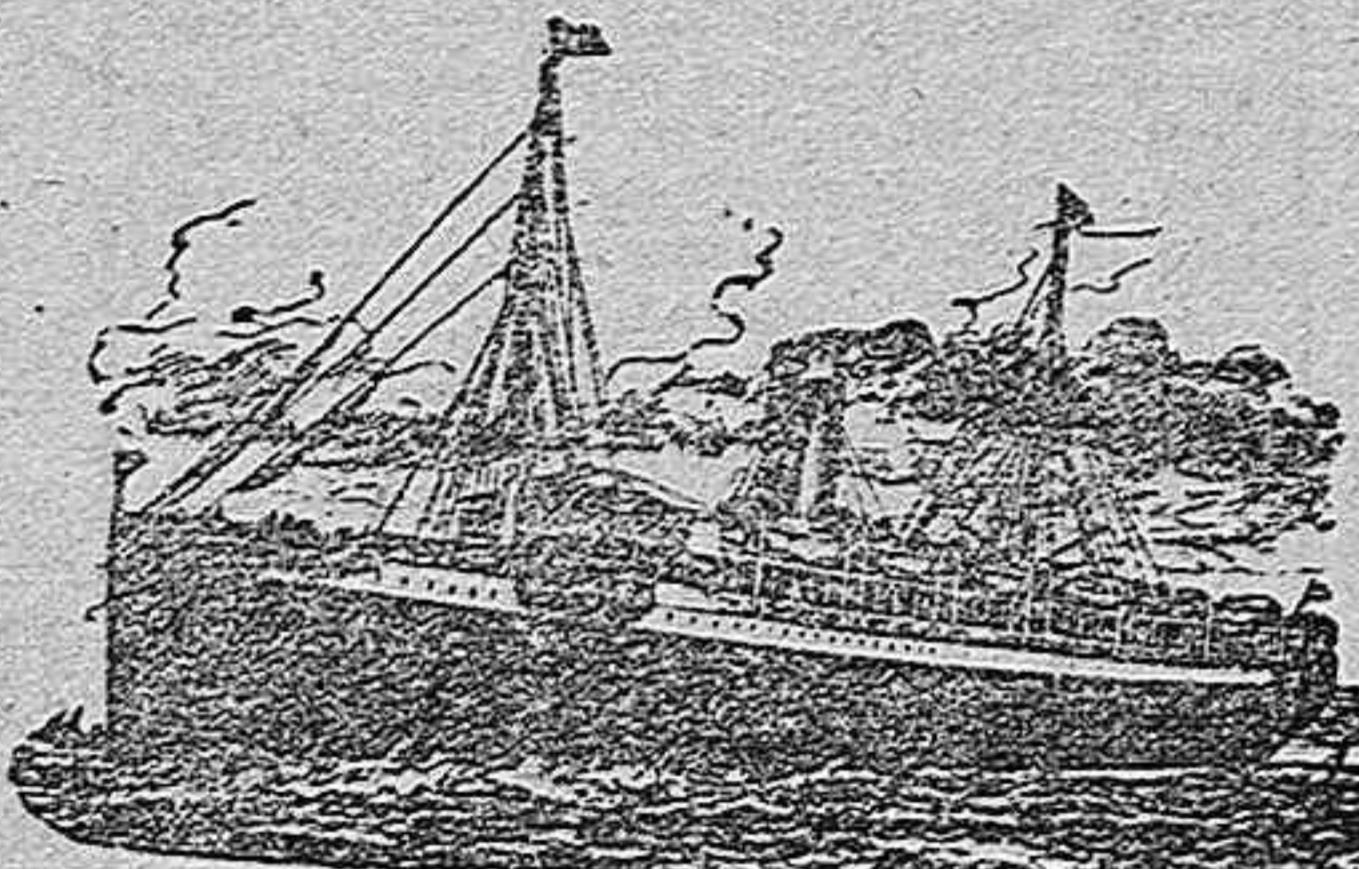
es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es técnica - Es digestiva
Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántic

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Abril el magnífico y rápido vapor

Infanta Isabel de Borbón

Hay que pedir cabida con anticipación.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

Aqua mineral cinal, natural, purgante depurativa, analítica y antifacilar.

Aqua RUBINAT-LLORACH se recomienda sola cuando pueden compararse sus efectos con los de otras aguas. Produce el mismo resultado con menores dosis, siendo menos desagradable para tomar. Venta anual en el extranjero, 3 millones de botellas. No exige régimen alguno. De venta en farmacias y droguerías.

Administración: Balmes, 22. - BARCELONA

Rubinat-Llorach

Combatte la polisarcia (obesidad) y toda clase de afecciones de la piel.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en Málaga y Cádiz, saldrá directamente del puerto de Almería el día cinco de Abril el magnífico y rápido vapor

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpno, Esencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacal y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda, azúcar y esencia de anís. Suscita y con gran ventaja el hígado carbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

Fábrica de ser en LA COLINA

Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informar: Don Manue Cortes
ALHAMA (ALMERIA)

CHOQUATES

De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava)

Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

PUBLICIDAD

La más eficaz es la que se hace en este periódico, que es el de mayor tirada de la provincia.

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino

PRINCIPE, 14. - ALMERIA.

Solución Benedicto

de glicerol, fósforo, etc.
CREOSOT
Tuberculosis, catarrus bronquiales, bronquitis y debilidad general

Frasco, 2'50 pts.

DEPOSITO
B. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En. Joyas de V. V. Sánchez

LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION